

## ACTA No. 60 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de San Ciro de Acosta, Estado de San Luis Potosí siendo las 14:07 horas del día lunes 06 de Marzo del año 2023, en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo ubicada en el interior del Palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de San Luis Potosí, se dio inicio a la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, contando con la asistencia de los integrantes del **H. Cabildo**, los **C.C. C. P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **PROFRA. MA. DEL CARMEN TORRES DORADO**, REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA, **PROFRA. ARACELI PEREZ LUNA**, PRIMER REGIDOR, **C. SAUL JUNIOR MENDEZ GONZALEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **ING. MIGUEL GALOMO GOVEA**, TERCER REGIDOR, **C. JENNIFER NAYSA FLORES RUIZ** CUARTO REGIDOR, **C. ANA LAURA COLUNGA RUIZ**, QUINTO REGIDOR, así como el **LIC. JORGE DUARTE MARTINEZ**, Síndico Municipal. Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LAS SESIÓN.
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. AUTORIZACIÓN DE CABILDO DE SOLICITUD DE PRÉSTAMO A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.- Como primer punto el **Lic. J. Jesús Marúm Sánchez López**, **Secretario General** del H. Ayuntamiento, hace uso de la palabra para hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y avisa al **C.P. Luis Carlos Pereyra Govea** **Presidente Municipal Constitucional** que se encuentra la totalidad de los integrantes del **H. Cabildo**.

II.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION.- Instalación legal de la Sesión y Verificación del Quorum a cargo del **C.P. Luis Carlos Pereyra Govea**, **Presidente Municipal** de San Ciro de Acosta.

*Araceli Pérez Luna*  
*Jennifer Flores*  
*Saul Mendez*  
*Luis Carlos Pereyra Govea*  
*Jorge Duarte Martínez*

S.L.P., quien determina que estando presentes la Totalidad de los miembros del H. Cabildo, existe Quorum Legal, por lo que es procedente su instalación y declaración abierta la Asamblea siendo las 14: 10 horas del día **Lunes 06 de marzo del 2023** y hace saber a los presentes que son válidos y obligatorios los acuerdos que de ella emanen.

**III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-** Toma la palabra el Lic. J. Jesús Marúm Sánchez López, Secretario General del H. Ayuntamiento, para dar lectura al acta anterior. Una vez terminada la lectura y no habiendo comentarios por parte de los integrantes del H. Cabildo se llega al siguiente: -----

**ACUERDO: 60-206/06032023: EL H. CABILDO APROBO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR ESTAR DE ACUERDO CON LOS ESTABLECIDO EN EL ACTA NO. 59 DE FECHA LUNES 20 DE FEBRERO DEL 2023.**

**IV.- AUTORIZACION DE CABILDO DE SOLICITUD DE PRESTAMO A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. -** Toma la palabra el Presidente Municipal C.P. Luis Carlos Pereyra Govea, que existe un adeudo por la cantidad de \$546,850.19 (Quinientos cuarenta y seis mil ochocientos cincuenta pesos 19/100 m.n.), por falta de pago de impuesto sobre nómina que dejo de pagarse y es atribuible a administraciones pasadas, siendo necesario la aprobación por este H. Cabildo, donde se autorice solicitar un préstamo ante la Secretaria de Finanzas del Estado por la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.), para cubrir en tres parcialidades el total del impuesto sobre nómina que se tiene en adeudo, es por lo que se necesita el préstamo, para lo cual también se necesita que se autorice a la Secretaria de Finanzas descontar el total del préstamo de las participaciones del Fondo General una vez que se haya liquidado la totalidad del adeudo del impuesto sobre nómina, y se nos haya devuelto el impuesto pagado, esto de conformidad con el artículo II de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de San Luis Potosí.

Una vez analizado el punto y no habiendo comentarios por parte de los integrantes del H. Cabildo, se somete a votación económica por parte del Secretario General llegando al

*preguntado*  
*[Signature]*

*Jenifer Flores*  
*[Signature]*  
*San Luis Potosí*

siguiente: -----  
-----

**ACUERDO: 60-207/06032023: EL H. CABILDO APROBO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR ESTAR DE ACUERDO EN QUE SE HAGA LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO A LA SECRETARIA DE FINANZAS POR LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA CUBRIR EN TRES PARCIALIDADES EL TOTAL DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA QUE SE TIENE EN ADEUDO, AUTORIZANDOSE A LA SECRETARIA DE FINANZAS DESCONTAR EL TOTAL DEL PRÉSTAMO DE LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO GENERAL UNA VEZ QUE SE HAYA LIQUIDADO LA TOTALIDAD DEL ADEUDO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA, Y SE NOS HAYA DEVUELTO EL IMPUESTO PAGADO.**

**V.- ASUNTOS GENERALES.** - Toma la palabra el Secretario General quien comenta que nos encontramos en el punto numero V que corresponde a Asuntos Generales en el orden del día y pide a los integrantes del Pleno si alguien tiene algún punto que desea tratar lo manifieste levantando su mano.

a) Toma la palabra la Regidora Profa. Aracely Pérez Luna, quien solicita que por medio del Secretario General se gire oficios a algunos Supervisores, Maestros Jubilados Inactivos y a algunos jóvenes del CBTA 187, con el fin de dar a conocer programa que se estará implementando en coordinación con INEA con el fin de combatir el analfabetismo en nuestro Municipio.

**VI.- CLAUSURA DE LA SESION.-** En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. J. Jesús Marúm Sánchez López informa al **C.P. Luis Carlos Pereyra Govea, Presidente Municipal Constitucional**, que han sido atendidos todos los asuntos del Orden del Dia, y le solicita haga la clausura de la sesión; toma la palabra el **C.P. Luis Carlos Pereyra Govea** y dice: "No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 15:18 horas del día lunes 06 de marzo del año dos mil veintitrés, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomaron". Firmando los que en ella intervinieron. -----  
-----

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
- Top: A large signature, possibly "Luis Carlos Pereyra Govea".  
- Middle: A signature, possibly "Aracely Pérez Luna".  
- Below that: A signature, possibly "Jesús Marúm Sánchez".  
- Further down: A signature, possibly "Luis Carlos Pereyra Govea".  
- Bottom: A signature, possibly "Aracely Pérez Luna".  
- To the right of the bottom signature: "Jennyfer Flores".  
- To the right of the middle signature: "Saul Mendez".  
- To the right of the top signature: "Luis Carlos".

**DAMOS FE**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAN CIRO DE ACOSTA,  
SAN LUIS POTOSÍ  
2021-2024

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**LIC. JORGE DUARTE MARTINEZ.**



SINDICATURA  
SAN CIRO DE ACOSTA,  
SAN LUIS POTOSÍ  
2021-2024

**REGIDORES**

PROFRA. MA. DEL CARMEN TORRES DORADO  
REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA

PROFRA. ARACELI PEREZ LUNA  
PRIMER REGIDOR.

C. SAUL JUNIOR MENDEZ GONZALEZ  
SEGUNDO REGIDOR

ING. MIGUEL GALOMO GOVEA  
TERCER REGIDOR

JENNIFER NAYSA FLORES RUIZ  
CUARTO REGIDOR

C. ANA LAURA COLUNGA RUIZ  
QUINTO REGIDOR

**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**

  

**LIC. J. JESÚS MARÚM SÁNCHEZ LÓPEZ.**



SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
SAN CIRO DE ACOSTA  
SAN LUIS POTOSÍ  
2021-2024